

RESOLUCIÓN N° 31 / 2011

DESIGNESE NUEVO FISCAL

San Miguel, 15 de noviembre de 2011

VISTOS:

De los antecedentes entregados al Sr. **JAIME FUENTEALBA MALDONADO**, Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel, a través de documentación reservada.

Que en merito de la resolución N° 35/2010, se procedió a designar como funcionario Investigador a don Luis Astudillo Peiretti, cédula de identidad 1.613.064-7, Director del Consultorio Barros Luco, con quien se termino la relación laboral a contar del 1 de diciembre del presente año.

Que con fecha 1 de diciembre de 2011, se dictó resolución número 47 de fecha 1 de diciembre de 2010, en la cual se resolvió dejar sin efecto la resolución número 35 de fecha 9 de septiembre de 2010, sólo en lo referente al nombramiento del funcionario investigador don Luis Astudillo Peiretti, por haber dejado éste de prestar servicios en la Corporación, nombrándose como nueva funcionario investigadora a doña Zaidita Jacome Becerra.

Que se ha constatado que doña Zaidita Jacomé no fue debidamente notificada de su nombramiento, por lo que no ha llevado a cabo investigación alguna, y que sumado a esto ella se encuentra actualmente llevando a cabo un sumario administrativo.

RESUELVO:

1º.- Dejar sin efecto la Resolución N° 47/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, solo en lo referente al nombramiento del Investigador.

2º.- Designese investigador a doña, Loreto Godoy Núñez, cedula nacional de

informados contra las personas que resulten responsables, en la resolución N° 35/2010, y en la documentación reservada entregada por el investigador saliente.

3°.-Para el cumplimiento de la realización del presente sumario el investigador contará con 30 días hábiles a contar de la fecha de aceptación del cargo.

4°.-Remítanse los antecedentes al investigador designado en el número 2°, el que deberá notificar su nominación a los afectados para los efectos legales a que haya lugar.

Anótese y comuníquese a los interesados.



JAIMÉ FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

JFM/APS

Distribución

- Karina Sepúlveda A. – Directora de Salud.
- Augusto Prado Sánchez - Director Jurídico de la CMSM.
- Loreto Godoy Núñez - Funcionario Investigador
- Archivo Secretaría General de la CMSM.